

El desarrollo del subdesarrollo en la era de la globalización

.....
Lourdes Urbaneja Clerch

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

RESUMEN

En este artículo se presentan las diferentes concepciones teóricas que desde la Sociología del Desarrollo se han dado a la inserción de América Latina al capitalismo internacional. Se muestran las bases que fundamentan la teoría de la modernidad, cuya figura más clásica es Rostow; el pensamiento de la teoría de la dependencia, poniendo especial énfasis en los términos del intercambio desigual que se establece entre el centro y la periferia y la teoría del sistema mundial formulada por Wallerstein.

Palabras clave: dependencia, intercambio desigual, deuda externa.

ABSTRACT

This article presents the different theoretical concepts given by the Sociology of Development to Latin America's incorporation to international capitalism. We reveal the basis supporting the modernity theory, the most classical figure of which is Rostow; the thinking behind dependence theory, with special emphasis on the terms of unequal trade between the centre and the periphery, and Wallerstein's world system theory.

Keywords: dependence, unequal trade, foreign debt.

1. INTRODUCCIÓN

En los países del III Mundo, América Latina en particular, el modelo de desarrollo a través de la inserción en el mercado mundial se ha presentado como la panacea, de tal manera que si la década de los ochenta fue conocida en la región como la “década perdida para el desarrollo”, la de los noventa se presentaba como la “década de la esperanza”. Sin embargo, en pleno siglo XXI, la esperanza permanece en el futuro de los latinoamericanos que siguen viendo cómo a pesar de su inserción en el mercado mundial, la situación de subdesarrollo pervive en la era de la globalización.

Esta situación requiere de marcos teóricos que expliquen los factores presentes en este modelo de desarrollo, donde la característica general es, como señala Castells (1998, p. 107):

la polarización en la distribución de la riqueza a escala global, el incremento de la desigualdad de la renta en el interior de los países y un aumento sustancial de la pobreza y la miseria en el mundo en general y en la mayoría de los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo

A la vista de todo esto se puede comenzar por una pregunta simple ¿qué es el subdesarrollo?

Dos respuestas bien diferentes nos plantean el primer dilema. La primera nos habla de factores internos, mientras la segunda lo hace de factores externos. Aquéllos que hablan de factores internos se sitúan en la escuela de pensamiento de la teoría de la modernización, cuya figura más clásica es Rostow, mientras que aquéllos que hablan de factores externos lo hacen desde la teoría de la dependencia y la teoría del sistema mundial. Todo ello se refleja en dos concepciones teóricas opuestas que suponen el primer y más básico debate teórico en la explicación del subdesarrollo. Así los defensores de la modernización tienden a ver el subdesarrollo como una consecuencia de la explosión demográfica, la ausencia de espíritu empresarial, la falta de racionalidad y la escasez de capitales nacionales. Según este planteamiento, el desarrollo debe ser impulsado desde el exterior mediante la ayuda, la industrialización, las inversiones de capital y la inserción de estas economías en el mercado mundial. Los dependentistas por su parte, ven el desarrollo y el subdesarrollo como los dos polos de un sistema único que se dan de forma simultánea, mientras que los teóricos del sistema mundial presentan un esquema jerárquico de dominación: centro, semiperiferia y periferia.

2. LA TEORÍA DE LA MODERNIDAD

Los partidarios de la teoría de la modernidad entienden el desarrollo como crecimiento económico y ven el subdesarrollo como una etapa más. Para Sunkel y Paz (1986, p. 26) estos autores conciben el desarrollo como “una secuencia de etapas históricas que son, por lo general, las mismas que pueden observarse en la evolución de los países actualmente desarrollados”.

Rostow (1993), en su obra *Las etapas del crecimiento económico* distingue cinco etapas en la evolución económica y social de toda región del mundo, elevando dicha evolución a una ley de carácter general que regula el desarrollo económico de los países.

Para Rostow (1993) las cinco etapas del crecimiento económico son:

1. La sociedad tradicional.
2. Las condiciones previas al despegue (*preconditions*).
3. El despegue (*take off*).
4. El proceso hacia la madurez.
5. La era del consumo de masas.

Según los defensores de la teoría de la modernidad, los Nuevos Países Industrializados asiáticos como Malasia, Singapur, Indonesia, Corea del Sur, han sido capaces de desarrollarse por sí mismos, logrando el despegue económico. Se pone a estos países como el ejemplo a seguir por los latinoamericanos. Para lograr entrar en la segunda etapa, el de las *preconditions*, los países latinoamericanos deben fomentar la creación de estructuras competitivas que permitan afrontar la competencia que resulta de la apertura al mercado internacional.

En esta misma línea de pensamiento, la Comisión Europea aconsejaba en un documento elaborado en 1992 una serie de medidas para América Latina que básicamente eran las siguientes:

a nivel interno la reducción de los controles administrativos, la reducción de la presión fiscal, la liberalización de los precios y la flexibilización de las normativas laborales; y a nivel externo el ajuste de los tipos de cambio en niveles más realistas y más flexibles, la liberalización de las políticas comerciales y una reforma de las normativas de inversión y de las reglamentaciones financieras que facilite la circulación de capitales (Comisión Europea, 1992, p. 60)

Por su parte, la Escuela de los Chicago boys liderada por Milton Friedman, de triste recuerdo en el Chile post Allende, consideraron en su momento, que el

problema del subdesarrollo habría de resolverse a partir del crecimiento económico de cada uno de los países y que este crecimiento debía ir vinculado a la implementación de programas de ajuste estructural, que contemplara medidas de corte neoliberal, tales como austeridad presupuestaria cuyo objetivo sería reducir el gasto público, fuertes devaluaciones de la moneda, eliminar subvenciones, control de los precios y congelación salarial.

Sin embargo, a pesar de la aplicación del proyecto de liberalización económica, en el Continente no se han reducido las desigualdades propias del subdesarrollo, así lo señalaba el informe titulado *Tras una década de reformas en América Latina*, realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El informe indicaba que “una década de liberalización y de reformas estructurales en Latinoamérica no ha reducido sustancialmente la pobreza. Los recursos generados en la región siguen estando concentrados en muy pocas manos” (BID, 1997). Los expertos del Banco resolvían el problema diciendo que las reformas son aun insuficientes, destacando que el futuro exige incrementar la liberalización de los mercados y las políticas de ajuste monetario.

3. LOS TEÓRICOS DE LA DEPENDENCIA

A finales de la década de los sesenta en el seno de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) dependiente de Naciones Unidas, se empezó a gestar una corriente de pensamiento que tomó el nombre de la Teoría de la Dependencia, de carácter muy genérico y que aglutinó a una serie de investigadores sociales que aportaron un estudio crítico del desarrollo latinoamericano. Entre los más destacados representantes de esta corriente están: André Gunder Frank; Theotonio Dos Santos; Charles Bettelheim; R. Marini; Alberto Pla; Samir Amin; Charles Palloix; Enzo Faletto; Fernando Cardoso; Osvaldo Sunkel; Pedro Paz; Celso Furtado; Paul M Sweezy; Arghiri Emanuel, entre otros. Todos ellos protagonizaron interesantes debates al calor del desaparecido Diálogo Norte-Sur que marcaron una época de defensa del Sur frente al poderoso Norte. Conceptos como centro-periferia, intercambio desigual, desarrollo del subdesarrollo, dependencia, se sumaron a viejos conceptos de la economía política. Explicar el estancamiento de los países subdesarrollados era el objetivo pretendido por esta corriente. Raúl Olmedo en un trabajo titulado *Introducción a las teorías sobre el subdesarrollo* hace una síntesis ajustada pero cierta de las hipótesis centrales de la Escuela de la Dependencia, señalando que una de las ideas básicas es que:

las metrópolis y los satélites constituyen los dos polos de una misma relación de explotación, es decir, constituyen un sistema único que se desarrolla simultáneamente en dos formas opuestas: las metrópolis se desarrollan en

un sentido desarrollado (es decir que su desarrollo es más que proporcional al desarrollo de sus satélites), y los satélites se desarrollan en un sentido subdesarrollado (es decir, que su desarrollo es menos que proporcional respecto al de los países de las metrópolis) (Olmedo, 1977, p. 159).

Uno de los más destacados teóricos de esta escuela, Arghiri (1972), en su libro *El Intercambio Desigual*, hace un amplio y profundo análisis crítico respecto a las relaciones comerciales que se dan entre el centro y la periferia partiendo de la teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo, y de las variantes modernas que plantean el desarrollo a través de la inserción en el mercado mundial.

Según la teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo, a los países les conviene adoptar una especialización internacional, produciendo aquellos bienes en los que tengan alguna ventaja comparativa y acudiendo al mercado mundial para abastecerse de las mercancías en las que el país posea desventajas comparativas.

En América Latina la especialización internacional determinó el establecimiento de un modelo de desarrollo de “crecimiento hacia fuera”, mediante la especialización de uno o dos productos agrícolas, lo que se conoció como la fase agro exportadora, que como señala Uña (1979, p. 259) “permitió la elevación de la productividad y del ingreso, y creó las condiciones para el nacimiento de un mercado interno de productos manufacturados. Dicha demanda de productos manufacturados sería abastecida principalmente por la importación”.

En consecuencia, se estableció un intercambio comercial basado en materias primas del Sur por productos manufacturados del Norte.

Esta división internacional, aparentemente beneficiosa para los países, se fundamenta en la inmovilidad de los factores productivos siendo, en efecto, los costos comparativos los que deciden la especialización, situación que existía en el siglo XIX cuando David Ricardo formula su teoría. Ahora bien, según Arghiri, en el sistema capitalista los factores productivos han adquirido movilidad, en especial en lo que se refiere al factor capital que fluye libremente hacia aquellos países donde pueda ser invertido en forma más ventajosa. No ocurre lo mismo con el factor trabajo. A pesar de los movimientos migratorios que se dan en la actualidad este factor no goza de la misma libertad de circulación y movilidad que tiene el factor capital. Por lo tanto, la situación que se adapta a la realidad contemporánea es la de movilidad del factor capital e inmovilidad del factor trabajo. Para completar su análisis se apoya en la teoría del valor de Marx, señalando que la movilidad del primer factor (el capital), permite que la perecuación internacional de las ganancias opere en el sistema, por lo que la tasa de ganancia se iguala a escala internacional. La inmovilidad del segundo factor (trabajo) con las diferencias de salario debidas al elemento socio-histórico, influirá en el precio de producción. Estas diferencias determinarán las tasas de explotación en cada región, de tal forma que las regiones

(subdesarrolladas) con salarios más bajos, tendrán una tasa de explotación mayor que aquéllos en los que los salarios sean más altos y en consecuencia las tasas de explotación serán menores. A través del comercio internacional se dará una transferencia de valor de la periferia al centro en virtud de las diferentes tasas de explotación. Por lo tanto, en una situación de movilidad de capitales e inmovilidad del factor trabajo, el salario se convierte en la variable independiente de la cual depende el intercambio desigual. Es decir, el problema no está en las características del producto (materias primas o productos manufacturados), sino en la diferencia de la tasa de explotación que se refleja tanto en el costo de producción como en el precio de producción, produciéndose en el intercambio una transferencia de plusvalía de la periferia al centro.

Taylor coincide con Arghiri para explicar las relaciones centro-periferia y así apunta que:

como en todos los modelos centro-periferia se insinúa que el centro explota y la periferia es explotada. Pero no es que las zonas se exploten unas a otras; esta explotación se produce debido a que en las distintas zonas operan procesos diferentes. Los procesos de centro y periferia son dos tipos opuestos de relaciones complejas de producción. En términos simples, los procesos de centro consisten en relaciones que combinan salarios relativamente altos, tecnología moderna y un tipo de producción diversificada; en tanto que los procesos de periferia son una combinación de salarios bajos, tecnología más rudimentaria y un tipo de producción simple. Es importante que estos procesos no están determinados por el tipo de productos que se elaboran; hay dos ejemplos que lo demuestran, uno relacionado con las fibras textiles y otro con la madera. A finales del siglo XIX se dispuso que la India suministrase algodón a la industria textil de Lancashire y que Australia suministrara lana a la industria textil de Yorkshire. Los dos países producían materias primas para la industria textil del centro, por lo que su función económica en términos generales era parecida. Sin embargo, las relaciones sociales implicadas en las dos producciones era muy distinta, ya que una de ellas era un proceso periférico impuesto y la otra un proceso de centro trasplantado. Indudablemente, las consecuencias de ambos procesos para estos dos países han tenido que ver más con las relaciones sociales que con el tipo concreto del producto. El otro caso que se presenta es el gran contraste entre la producción de maderas duras tropicales de Africa Central y la producción de maderas blandas de América del Norte y la península Escandinava, la primera combina madera cara con mano de obra barata, y la segunda madera barata con mano de obra cara (Taylor, 1994, p. 17-18).

En este último ejemplo productos parecidos tienen consecuencias muy distintas a causa de las relaciones sociales de producción.

4. EL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Consciente de las limitaciones que la exclusiva producción de materias primas imponía a los países latinoamericanos, la CEPAL propugnó lo que se denominó el proceso de sustitución de importaciones. Se pretendió pasar de una estructura de producción agrícola a una estructura de producción industrial con la idea de que el proceso de industrialización transformaría el sistema tan profundamente como lo hizo la Revolución Industrial en Inglaterra. Como han señalado Sunkel y Paz (1986, p. 363)

la política de industrialización por sustitución de importaciones significó un aumento sostenido, aunque moderado, del producto por habitante. En este sentido permitió una ampliación del mercado interno, y por consiguiente, el surgimiento de oportunidades adicionales de expansión económica. Sin embargo, la creación del mercado interno se ha visto limitada por diversos factores, entre los cuales cabe mencionar, principalmente, la persistencia de la desigual estructura de ingresos y la falta de una expansión dinámica de las oportunidades de empleo.

Por lo tanto, el nuevo modelo económico va a estar limitado por la estructura social de los países latinoamericanos, que impide que la mayoría de la población se beneficie de las ventajas del proceso de industrialización, ya que se produce exclusivamente para una minoría oligárquica, que aliada a la burguesía, impide que se diversifique la producción y se amplíe el consumo, por lo que se produce para un mercado restringido.

5. EL PROBLEMA DE LA DEUDA

A todo lo anterior hay que añadir que la falta de ahorro interno llevó a los gobiernos latinoamericanos a acudir al financiamiento externo como la única forma de continuar su política de expansión industrial (Sunkel y Paz, 1986, p. 368). No lo tuvieron difícil, ya que en la década de los sesenta con el auge económico mundial, la banca privada internacional, contaba con suficiente liquidez financiera como para ofrecer préstamos ventajosos a los gobiernos de los países latinoamericanos, con la finalidad de sacar rendimiento del superávit monetario que tenían y para reducir la inflación en los países desarrollados que el aumento de la liquidez monetaria podía provocar.

La bonanza económica de los setenta dio paso a la crisis mal llamada energética, que aparece con toda fuerza en la década de los ochenta. En este marco internacional se presentó la crisis latinoamericana de esos años, que fue el resultado de

los problemas de desequilibrio financiero y comercial que se presentaron en el sistema capitalista a escala mundial.

Los síntomas de la crisis básicamente fueron los siguientes:

- Aparición de fuertes tendencias inflacionistas en los países industrializados combinado con altas tasas de desempleo, un punto menos que en el período de la post guerra.
- Déficit en la balanza de pagos de Estados Unidos, que registró un balance negativo de 104.000 millones de dólares a finales de la década.
- Superávit de la balanza de pagos de Alemania y Japón, que juntos registraron un balance positivo de 109.900 millones de dólares.
- Déficit en el conjunto de los países de la OCDE que cerró el año 1989 con un déficit de 84.000 millones de dólares.

Esta situación provocó gran inestabilidad en la marcha del sistema del comercio mundial que se reflejó en el inicio de la recesión más fuerte de la post guerra. A partir de ese momento los grandes bancos comerciales cerraron sus puertas a Latinoamérica y trataron, con la ayuda de los organismos financieros internacionales, de revertir las corrientes de financiación hacia el mundo desarrollado.

Según Bouzas (1988, p. 40):

los factores de esta brusca retracción en el financiamiento externo de América Latina son múltiples. No obstante, el elemento determinante y de mayor significación desde el punto de vista del mediano plazo parece haber sido la modificación en la dirección de los movimientos internacionales de capital a nivel global, esto es, la transformación de Estados Unidos en un activo demandante de fondos del resto del mundo.

Según el cuadro proporcionado por la CEPAL, podemos ver como América Latina se convierte en suministradora de recursos financieros.

AMÉRICA LATINA, TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS (mill. de \$)			
Años	Ingreso neto de capitales	Pagos de utilidades e inter.	transferencia neta
1975	14.300	5.600	8.700
1976	17.900	6.800	11.100
1977	17.200	8.200	9.000
1978	26.200	10.200	16.000
1979	29.100	13.600	15.500
1980	29.700	18.100	11.600
1981	37.600	27.200 (sube)	10.400
1982	20.200 (baja)	38.800 (sube)	(-)18.600 (sube)
1983	2.900 (baja)	34.400	(-)31.500 (sube)
1984	10.000	36.700	(-)26.700
1985	2.500	35.300	(-)32.800
1986	8.700	32.200	(-)23.500
1987	14.900	31.400	(-)16.500
1988	5.300	34.200	(-)28.900
1989	13.700	38.300	(-)24.600
Suma			
1982/89	78.200	281.300	(-)203.100

Fuente: CEPAL. Diciembre 1989. BID

Del análisis de este cuadro referido a ingresos y transferencias financieras, podemos apreciar que a partir de 1981/82 hay un fuerte descenso en los ingresos netos de capital pasándose de 37.600 millones de dólares en 1981 a 2.900 millones de dólares en 1983, todo ello combinado con un fuerte aumento del pago de utilidades e intereses en esa misma época que aumenta de 18.100 millones de dólares en 1980 a 38.800 millones de dólares en 1982.

Al final de la década el pago de utilidades e intereses alcanzó un monto de 281.300 millones de dólares, restado del ingreso neto de capitales 78.200 millones tenemos que la transferencia neta de capitales fue de 203.100 millones de dólares, en conclusión América Latina tuvo que pagar al exterior más de lo que ingresó.

A esto hay que añadir que en el período señalado, la deuda exterior latinoamericana alcanzaba a los 422.000 millones de dólares, por lo tanto el pago de los intereses (281.300 millones de dólares) constituyó más del 50% del monto total de la deuda.

Con relación al endeudamiento es necesario señalar que es una responsabilidad compartida por los acreedores y asesores del mundo industrializado con los gobernantes y empresarios de la periferia deudora. La falta de control sobre los flujos de capital en esa época trajo como consecuencia profundos efectos negativos como fugas de capitales o desplazamientos de recursos hacia sectores especulativos. En 1984 el diario "El País" del día trece de noviembre, proporcionaba las declaraciones del diputado federal suizo Jean Ziegler quien reveló en una reunión de la Internacional Socialista que en los bancos suizos había depositados unos 160.000

región). Un modelo que sólo mide el crecimiento económico sin prestar atención a los indicadores sociales muestra una imagen distorsionada y falsa del desarrollo que obedece a los intereses del sistema a escala mundial, tanto de las instituciones financieras del Norte, interesadas en el pago del servicio y de la deuda exterior, como de los sectores económicos dominantes del Sur, cuyos vínculos con el Norte son claros: se produce y se exporta en función de lo que interesa al Norte y no de las necesidades de los pobladores del Sur.

En este contexto el surgimiento de gobiernos populistas, al estilo de Hugo Chávez en Venezuela que intenta tomar medidas progresistas como la Ley de Tierras o la Ley de Hidrocarburos con la que trata de manejar cierta independencia respecto a Estados Unidos, o la victoria de Lula en Brasil, representan de alguna manera una quiebra en la unanimidad de este modelo en Latinoamérica y una respuesta de los sectores populares por la vía electoral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARGHIRI, E. (1972). *El Intercambio Desigual*. México: Siglo XXI Editores.
- BANCO INTRAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (1997). Tras una década de reformas en América Latina. *El País*, 17 de marzo de 1997.
- BOUZAS, R. (1988). América Latina en la Economía Internacional. *Pensamiento Iberoamericano*, 13, 39-44.
- CASTELLS, M. (1998). *La era de la información*. Madrid: Alianza Editorial.
- COMISIÓN EUROPEA (1992). *La política de cooperación al desarrollo en el horizonte del año 2000*. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. Bruselas 16 de sept. de 1992.
- FINKEL, L. (1994). *La organización social del trabajo*. Madrid: Editorial Pirámide.
- OLMEDO, R. (1977). Introducción a las teorías sobre el subdesarrollo, En VV.AA., *Feudalismo, Capitalismo, Subdesarrollo* (pp. 139-166). Madrid: Editorial Akal.
- ROSTOW, W. (1993). *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista* (E. Rabasco, trad. y L. Toharia, revis.). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro de Publicaciones.
- SUNKEL, O. y PAZ, P. (1986). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- TAYLOR, P. J. (1994). *Geografía Política*. Madrid: Trama Editorial.
- UÑA, O. (1979). *Sociedad y ejercicios de razón*. Madrid: Ediciones Escorial.